

administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 23/2010/S/DGT/18.

Núm. de acta: I42009000121902.

Empresa: «Edificaciones Nivel Mare Nostrum 2000, S.L.».

Último domicilio: C/ Alcana, 33, 04620, Vera (Almería).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.

Fecha: 15 de junio de 2010.

Sevilla, 24 de agosto de 2010.- El Director General, P.S. (Orden de 19.7.10), el Director General de Calidad de los Servicios para el Empleo del SAE, Pedro Eugenio Gracia Vitoria.

*ANUNCIO de 24 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 54/2010/S/DGT/45.

Núm. de acta: I42010000013359.

Empresa: «Anta Comedia, S.L.U.».

Último domicilio: Avda. Reino de España, 70, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.

Fecha: 13 de julio de 2010.

Sevilla, 24 de agosto de 2010.- El Director General, P.S. (Orden de 19.7.10), el Director General de Calidad de los Servicios para el Empleo del SAE, Pedro Eugenio Gracia Vitoria.

*ANUNCIO de 24 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 88/2010/S/DGT/73.

Núm. de acta: I292009000305771.

Empresa: «TZ Ingeniería, S.L.».

Último domicilio: C/ Lehmborg Ruiz, Ed. Galaxia, 10, piso 2, pta. 11, 29007, Málaga.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.

Fecha: 5 de julio de 2010.

Sevilla, 24 de agosto de 2010.- El Director General, P.S. (Orden de 19.7.10), el Director General de Calidad de los Servicios para el Empleo del SAE, Pedro Eugenio Gracia Vitoria.

*ANUNCIO de 24 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 91/2010/S/DGT/75.

Núm. de acta: I292009000302640.

Empresa: «Sthamar García, Isabel».

Último domicilio: Avda. Francisco Gómez Cañete, 10, 3.º D, 29580, Cártama (Málaga).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.

Fecha: 15 de junio de 2010.

Sevilla, 24 de agosto de 2010.- El Director General, P.S. (Orden de 19.7.10), el Director General de Calidad de los Servicios para el Empleo del SAE, Pedro Eugenio Gracia Vitoria.

*ANUNCIO de 24 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 103/2010/S/DGT/86.

Núm. de acta: I182010000016279.

Empresa: «Compañía Organizadora para Exposiciones, S.L.».

Último domicilio: C/ Acera del Darro, 2, piso 3, 18005, Granada.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.